

2014-II

Boletín de Ejecución Presupuestaria Abril - Junio 2014



**SUBSECRETARIA
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONSISTENCIA
PRESUPUESTARIA**



Presentación

El presente boletín de ejecución presupuestaria trimestral tiene como principal objetivo informar a la ciudadanía sobre el comportamiento del Presupuesto General del Estado - PGE, en sus aspectos más relevantes, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014.

El Ministerio de Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales, para incrementar la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las gestiones más relevantes realizadas por esta Cartera de Estado en el ámbito presupuestario.

Lic. Fernando Soria Balseca
Subsecretario de Presupuesto

Eco. Mónica Herrera Jiménez
Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria

Contenido

Presentación	1
1. Noticia destacadas	3
1.1 PROGRAMA DE CANJE DE DEUDA CON ESPAÑA.....	3
1.2 CRÉDITOS DE LA CAF PARA ECUADOR	3
1.3 EMISIÓN DE BONOS PARA EL MERCADO INTERNACIONAL	4
1.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA A ORGANISMOS MULTILATERALES.....	4
2. Situación del Presupuesto General del Estado	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.....	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS	6
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS.....	9
2.3.1 Gastos por Sectorial	9
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica	11
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento	12
2.3.4 Inversión Pública	15
2.3.4.1 Por Principales Proyectos.....	16
2.3.4.2 Por Sectorial	18
2.3.4.3 Por Grupo de Gasto.....	20
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS.....	21
2.4.1 Sector Social	21
2.4.2 Gastos de Personal.....	23
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	24

1. Noticia destacadas

1.1 PROGRAMA DE CANJE DE DEUDA CON ESPAÑA

El Ministerio de Finanzas firmó convenios en el Programa de Canje de Deuda entre Ecuador y España por un monto de USD 12.7 millones, destinados a financiar la adquisición de equipos modernos de tecnología para laboratorios y centros de investigación de la Universidad Estatal de Cuenca, Universidad Técnica de Ambato, Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, Escuela Politécnica del Litoral y Empresa Pública EP-YACHAY.



1.2 CRÉDITOS DE LA CAF PARA ECUADOR



El Ministro de Finanzas participó en el programa organizado por la Corporación Andina de Fomento – CAF, en Montevideo, en el cual se aprobó dos créditos para el Ecuador: USD 176 millones para las escuelas del milenio y USD 120 millones para apoyar al cambio de la matriz productiva.

Los USD 176 millones servirán para financiar el programa “Nueva Infraestructura Educativa” para mejorar y ampliar la oferta del servicio educativo, mediante la construcción y equipamiento de 48 unidades educativas del milenio.

1.3 EMISIÓN DE BONOS PARA EL MERCADO INTERNACIONAL

En el mes de junio del presente año, se realizó un conversatorio entre Autoridades del Ministerio de Finanzas, Ministerio Coordinador de la Política Económica y Banco Central del Ecuador, en el cual se destacó la colocación de USD 2.000 millones en bonos soberanos en el mercado de capitales internacionales.

El Ministro de Finanzas destacó que los objetivos de la emisión de bonos son la diversificación de fuentes de financiamiento, el financiamiento del Plan Anual de Inversiones de este año y mejorar la percepción de riesgo del país.



1.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA A ORGANISMOS MULTILATERALES

En la visita del Ministro de Finanzas a Washington – EEUU, mantuvo reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las líneas de crédito para proyectos de desarrollo del país.



Se acordó con el FMI continuar entregando información en marco al Artículo IV del Convenio Constitutivo, igual como se realiza con otros organismos internacionales de los cuales Ecuador es miembro.

2. Situación del Presupuesto General del Estado

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El presupuesto inicial aprobado por la Asamblea Nacional y publicado en el Registro Oficial, Edición Especial No. 76 de 9 de diciembre de 2013, totalizó USD 34.300,64 millones en el que se incluyen los valores correspondientes al manejo de la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD) por USD 6.233,17 millones.

Los ingresos devengados al segundo trimestre del año de análisis sumaron USD 20.081,95 millones, de los cuales se recaudaron efectivamente USD 19.900,32 millones, con un nivel de efectividad de 54.78%. Los ingresos tributarios representaron el 36% de los ingresos totales con la principal participación de los impuestos a la renta y al valor agregado; con 25% participa el financiamiento público, básicamente por la colocación de Bonos del Estado; los ingresos y transferencias corrientes concentran el 17% por las participaciones corrientes en los ingresos petroleros que alcanzaron USD 3.192,18 millones; y, con 12% las transferencias y donaciones de capital e inversión.

Al 30 de junio del 2014, los gastos codificados del PGE (presupuesto inicial que incluye modificaciones presupuestarias) ascendieron a USD 36.329,94 millones, presentando un incremento de USD 2.029,31 millones, que equivale a 5.92%, porcentaje que se encuentra dentro del límite establecido por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (15%), respecto a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional.

Durante el ejercicio fiscal se devengaron USD 17.267,29 millones, con lo cual la ejecución alcanzó el 47.53%; para gastos corrientes se destinó el 56%, para financiar remuneraciones y beneficios de ley especialmente de educación, salud, fuerzas armadas, policía nacional, al financiamiento de derivados deficitarios (CFDD) y el pago a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social; para inversión y capital se direccionó el 28%, con la participación fundamentalmente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios proyectos de infraestructura vial y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por su gestión en la construcción de varias hidroeléctricas; y, para cumplir con las obligaciones de financiamiento 16%, en donde constan los pagos por obligaciones de deuda pública fundamentalmente de Bonos del Estado y venta anticipada de petróleo.

El conjunto de Ingresos más Financiamiento del PGE ejecutado al 30 de junio de 2014, registró un total de USD 20.553,98 millones; en tanto que los egresos devengados (gastos devengados más cuentas de financiamiento) ascendieron a USD 17.267,30 millones, registrando un superávit de USD 3.286,68 millones que equivale a 3.32% del PIB.

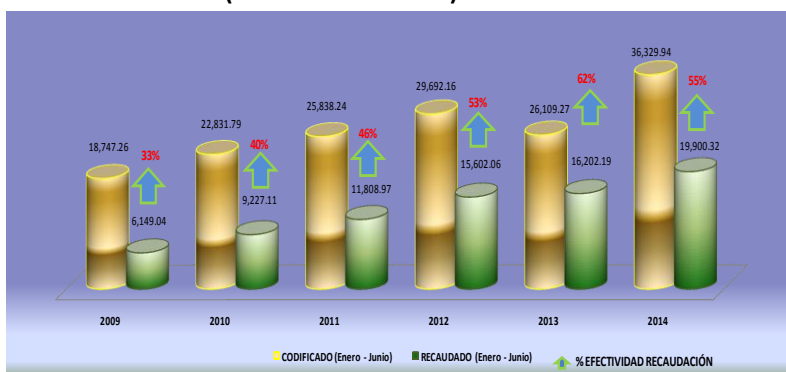
El mismo período considerando únicamente ingresos y egresos devengados (sin financiamiento) se observa un déficit global de USD 621,87 millones que representa el 0.63% del PIB, financiado mediante operaciones de financiamiento público. Estos resultados incluyen los valores correspondientes a la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD).

2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

Los ingresos aprobados del Presupuesto General del Estado 2014 ascendieron a USD 34.300,64 millones, a junio el total codificado fue de USD 36.329,94 millones, registrándose un incremento de USD 2.029,31 millones.

Durante el primer semestre del año 2014, se devengaron USD 20.081,95 millones, mientras que la recaudación fue de USD 19.900,32 millones, cifra que refleja un nivel de efectividad de la recaudación de 54.78% y con relación a los ingresos del período enero-junio de 2013 se aprecia un incremento de USD 3.698,42 millones por los recursos generados mediante emisión de Bonos del Estado fundamentalmente, sin embargo en términos relativos se evidencia una disminución de 7.92% que se explica por la diferencia existente en el monto codificado, toda vez que en el año anterior se encontraba en vigencia el presupuesto prorrogado del año 2012.

Gráfico 1
Comparativo Ingresos a Junio 2010-2014
(Millones de dólares)



La recaudación de ingresos aumentó en 22.82%, respecto a junio del año anterior

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La participación en los ingresos y financiamiento del PGE al 30 de junio de 2014, según su origen y en orden de magnitud corresponden a: tributarios 37,81%, financiamiento público 30.46%, cuenta de financiamiento de derivados deficitarios 15.89%, venta del petróleo y derivados 7.11%, venta anticipada de petróleo 4,93% y provenientes de entidades y organismos 3.80%.

Al analizar el comportamiento de los ingresos durante el período enero-junio 2010-2014, se observa una tendencia creciente en la recaudación en términos nominales, así en el 2014 existe un incremento de USD 3.698,42 millones respecto al primer semestre de 2013, como consecuencia de una mejora tecnológica en la recaudación tributaria, proveniente especialmente del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Arancelarios a las Importaciones, Impuesto a la Salida de Divisas y por las políticas implementadas por el Servicio de Rentas Internas para evitar la evasión y elusión tributarias durante los últimos años.

Cuadro 1
Ingresos por Grupos a Junio 2014
(Millones de dólares)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO JUNIO (b)	RECAUDADO JUNIO (c)	% EFECTIVIDAD
11	IMPUESTOS	13,940.27	14,470.11	7,237.13	50.01%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,329.41	1,103.55	493.78	44.75%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	212.25	216.68	122.32	56.45%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	290.48	358.11	219.33	61.25%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,390.63	6,450.75	3,287.43	50.96%
19	OTROS INGRESOS	41.62	73.41	57.30	78.06%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.43	5.66	3.47	61.25%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	0.09	0.09	7.02	7932.60%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3,103.61	4,536.37	2,355.82	51.93%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	7,577.46	6,651.29	5,028.45	75.60%
37	SALDOS DISPONIBLES	-	472.02	-	0.00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	9.38	1,091.89	488.26	44.72%
39	VENTAS ANTICIPADAS	400.00	900.00	600.00	66.67%
TOTAL		34,300.64	36,329.94	19,900.32	54.78%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Del total de los ingresos recaudados a junio de 2014, el 62% corresponde a ingresos fiscales, 10% proviene de colocaciones internas y externas cada una, 5% proviene de desembolsos de créditos externos, 3% de recursos generados por las instituciones y 2% se identifican como preasignados; cabe resaltar que dentro del total de los ingresos se han considerado los provenientes de la fuente 998, con el 7%, mismos que si bien no constituyen flujo de recursos, permiten amortizar los anticipos de años anteriores.

Cuadro 2
Ingresos por Fuente de Financiamiento a Junio 2014
(Millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO JUNIO (b)	RECAUDADO JUNIO (c)	% EFECTIVIDAD DE RECAUDACIÓN (c/b)
001	RECURSOS FISCALES	22,852.76	24,792.73	12,267.38	49.48%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2,660.01	1,517.60	682.81	44.99%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1,093.81	1,102.17	447.63	40.61%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	400.00	132.20	2,000.00	1512.83%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	5,310.35	4,898.79	1,070.53	21.85%
301	COLOCACIONES INTERNAS	1,857.76	1,845.06	1,935.29	104.89%
302	PRESTAMOS INTERNOS	9.35	35.69	22.95	64.31%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	116.60	54.53	5.11	9.38%
996	OTROS RECURSOS	-	-	1.93	0.00%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	1,951.18	1,466.67	75.17%
TOTAL		34,300.64	36,329.94	19,900.32	54.78%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) se observa una disminución del 14,73%, debido a que varias Instituciones han reducido considerablemente sus ingresos con respecto al año precedente, entre las más importantes cabe mencionar al Ministerio de Defensa Nacional, Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la Superintendencia de Bancos, las entidades de Educación Superior, debido principalmente a la gratuidad de la educación, descentralización de la competencia de tránsito a los municipios y distritos metropolitanos, reducción de las contribuciones de las cooperativas de ahorro y crédito por la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los desembolsos externos ascendieron a USD 1.070,53 millones, provenientes de créditos de varios organismos internacionales. Se observa una disminución del 48,98% frente a los desembolsos externos del año 2013, pero se debe considerar que en el período de análisis se realizó una operación exitosa de colocación de USD 2.000 millones de Bonos en el mercado internacional, recursos que fueron direccionados al financiamiento de proyectos de inversión pública de interés nacional que constan en el Plan Anual de Inversiones.

Los recursos provenientes de colocaciones y préstamos internos, presentan un incremento considerable con respecto al año 2013, lo que evidencia una mayor captación de recursos públicos y privados para la inversión pública a través de la venta de títulos valores y préstamos del Banco del Estado.

Excluyendo la fuente 998 (Anticipos de Ejercicios Anteriores), el ingreso devengado en el periodo enero- junio de 2014 asciendió a USD 18.615,22 millones, superior en 18,84% con respecto al mismo periodo del año 2013 que fue de USD 15.664,71 millones.

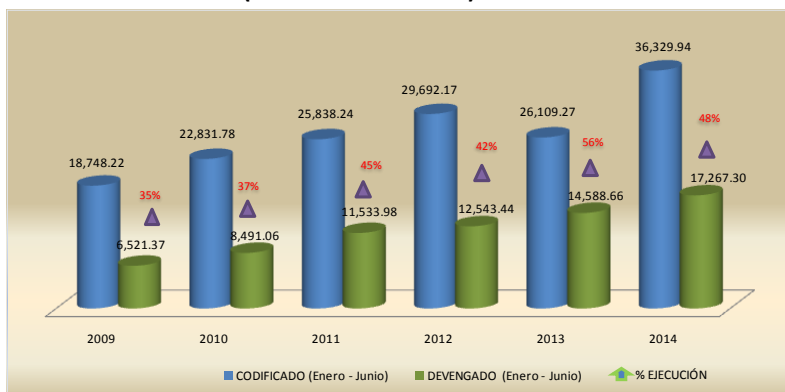
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Los gastos codificados del Presupuesto General del Estado a junio de 2014 totalizaron USD 36.329,94 millones (incluida la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios), de los cuales se devengaron USD 17.267,30 millones, monto que representa el 47.53% de la ejecución. Del valor devengado, se pagaron USD 17.130,88 millones.

En el siguiente gráfico se expresa el desempeño registrado en el primer semestre del período 2010 - 2014, donde se observa que existe una tendencia variable que oscila entre 2% y 13%, evidenciándose una reducción de 8.4% con respecto a junio del 2013. Sin embargo, en términos nominales se utilizaron USD 2.678,64 millones adicionales que fueron dirigidos en su mayor parte para cumplir con transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas, el financiamiento de derivados deficitarios, desarrollo de proyectos hidroeléctricos, pago a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, prestación de servicios de salud y educación, entre otros.



Gráfico 2
Comparativo Gastos a Junio 2010-2014
(Millones de dólares)



La ejecución de los gastos alcanzó el 47.53% al segundo trimestre del 2014.

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al excluir la fuente de financiamiento 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, que no implica erogación de recursos sino únicamente registro contable, el nivel de ejecución presupuestaria alcanza 46.07%.

2.3.1 Gastos por Sectorial

El Presupuesto General del Estado está conformado por 21 sectoriales, de los cuales la mayor participación en el presupuesto devengado corresponde al Tesoro Nacional con 50%, por los

recursos registrados para financiar los derivados deficitarios y por las transferencias a GAD's y Empresas Públicas básicamente; Educación se ubica en segundo lugar con 11% y Salud tercero con 6%, reflejando la responsabilidad gubernamental con estos ejes considerados fundamentales para el progreso del país.

La ejecución presupuestaria, oscila entre 25% y 67%, con un promedio de 41.13%, esto es 7 puntos inferior a la registrada a junio de 2013, explicado por la vigencia del presupuesto prorrogado del año 2012.

Cuadro 3
Gastos por Sectorial a Junio 2014
(Millones de dólares)

SECTORIAL	SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
0	TESORO NACIONAL	15,632.95	15,487.96	8,668.82	56%
1	SECTORIAL LEGISLATIVO.	81.77	88.25	28.07	32%
2	SECTORIAL JURISDICCIONAL	690.97	763.17	293.36	38%
3	SECTORIAL ADMINISTRATIVO	948.76	1,186.65	389.87	33%
4	SECTORIAL AMBIENTE	133.08	157.45	51.59	33%
5	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	2,002.17	2,018.76	855.66	42%
6	SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	1,898.20	1,995.66	785.04	39%
7	SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	183.27	189.26	83.06	44%
8	SECTORIAL FINANZAS	189.32	225.90	103.52	46%
9	SECTORIAL EDUCACION	4,896.46	5,178.19	1,894.08	37%
10	SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	1,058.69	1,078.01	713.67	66%
11	SECTORIAL TRABAJO	118.17	111.41	46.06	41%
12	SECTORIAL SALUD	2,430.19	2,229.52	909.20	41%
13	SECTORIAL AGROPECUARIO	376.82	494.70	199.76	40%
14	SECTORIAL RECURSOS NATURALES	1,283.86	1,423.44	834.95	59%
15	COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	83.43	110.53	27.10	25%
16	SECTORIAL TURISMO	87.86	84.10	23.28	28%
17	SECTORIAL COMUNICACIONES	1,436.00	1,681.86	847.39	50%
18	SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	338.87	1,340.60	314.52	23%
22	ELECTORAL	141.61	151.81	86.09	57%
23	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	288.17	332.70	112.22	34%
TOTAL GENERAL		34,300.64	36,329.94	17,267.30	48%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los mayores niveles de ejecución presupuestaria se presentaron en los siguientes sectoriales: Bienestar Social con 66% destacándose los recursos direccionados para el Bono de Desarrollo Humano (USD 497,30 millones destinados para 1.713.804 beneficiarios) y para los Centros Infantiles del Buen Vivir (USD 115,82 millones); Recursos Naturales alcanzó 59% por la

gestión en varios proyectos hidroeléctricos; y, Electoral con 57% debido a las gestiones efectuadas en las elecciones seccionales 2013 -2014.

En el transcurso del primer semestre del ejercicio fiscal 2014 se presentaron modificaciones presupuestarias por un monto de USD 2.029,31 millones, que equivalen al 5.92% del presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional, con lo cual se cumple lo estipulado en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

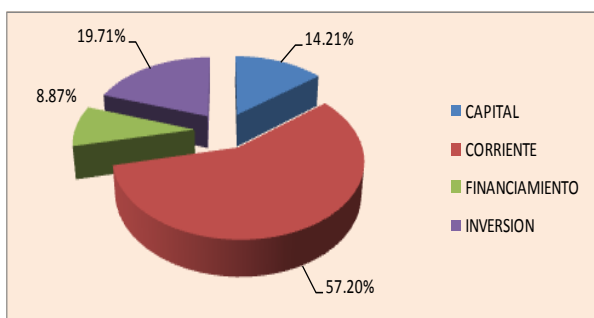
Al analizar el comportamiento de los sectoriales del PGE en el período enero-junio 2010-2014, se observa que en términos nominales 12 sectoriales utilizaron mayores recursos en el 2014, especialmente el Tesoro Nacional por las transferencias y el financiamiento de derivados deficitarios; se presentaron disminuciones en Comercio Exterior, Comunicaciones y Defensa, en el primer caso por dificultades en procesos contractuales del Ministerio de Industrias y Productividad para la ejecución de varios proyectos y en los dos últimos por los recursos entregados como anticipos de obras especialmente para la Carretera Quilotoa Chugchilán en la Provincia de Cotopaxi y Mejoramiento de la infraestructura de las guarniciones militares respectivamente.

2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

El Presupuesto codificado al 30 de junio del 2014 de acuerdo a la naturaleza del gasto, demuestra que el 56% está destinado a financiar gastos corrientes, por los recursos utilizados para el financiamiento de derivados deficitarios y para cubrir remuneraciones mensuales unificadas especialmente de maestros, médicos, militares y policías; 16% para gastos de inversión, básicamente para obras públicas con la participación del Ministerio Transporte y Obras Públicas y el SECOB, y para transferencias y donaciones para inversión efectuadas especialmente por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para la ejecución de proyectos hidroeléctricos a nivel nacional; 16% para el pago de deuda pública por concepto de bonos del Estado, a Gobiernos y Organismos Gubernamentales y Organismos Multilaterales, como los más importantes; y, 12% para gastos de capital, en donde se reflejan las transferencias que se realizan desde el Tesoro Nacional para Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de participación en el 21% de ingresos permanentes básicamente.

Los gastos corrientes se incrementaron en USD 836,73 millones, especialmente por el financiamiento de derivados deficitarios, y los recursos destinados a remuneraciones para maestros, médicos y fuerzas armadas.

Gráfico 3
Gastos por Naturaleza Económica a Junio 2014
 (% Porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los gastos de inversión presentan una disminución de USD 55,22 millones, sin embargo debe indicarse que se entregaron por concepto de anticipos USD 381,84 millones para varias obras bajo responsabilidad de la Secretaría Nacional del Agua, MTOP, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación, especialmente.

En referencia los gastos de capital, a junio del 2014 se destinaron USD 216,73 millones adicionales a los registrados a junio del 2013, que responden básicamente a los recursos transferidos a los GAD's. De otra parte, se mantiene el control de la adquisición de bienes muebles, equipos de computación, entre otros por parte de las entidades, garantizando el destino de los recursos públicos.

Los recursos para cubrir obligaciones de financiamiento se incrementaron en USD 1.680,39 millones respecto al año anterior, debido a los pagos efectuados a tenedores de Bonos del Estado y por venta anticipada de petróleo.

2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto codificado a junio de 2013 se encontraba financiado en 87% por recursos fiscales (fuente 001), 5% corresponde a los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998), 4% con recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002), 3% recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) y con un porcentaje inferior a 1% aquellos de asistencia técnica y donaciones, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Gastos por Fuente de Financiamiento a Junio 2014
(Millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
001	Recursos Fiscales	30,430.22	31,704.47	15,158.97	48%
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	2,660.01	1,517.60	320.46	21%
003	Recursos Provenientes de Preasignaciones	1,093.81	1,102.17	355.26	32%
701	Asistencia Técnica y Donaciones	116.60	54.53	4.83	9%
998	Anticipos de Ejercicios Anteriores	-	1,951.18	1,427.78	73%
TOTAL		34,300.64	36,329.94	17,267.30	48%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los anticipos de ejercicios anteriores (998) y los recursos fiscales (001) alcanzaron los niveles de ejecución más elevados con 73% y 48% cada uno. En el primer caso por la participación fundamentalmente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Servicio de Contratación de Obras SECOB, quienes efectuaron registros contables especialmente de los proyectos Construcción de la vía de acceso nuevo aeropuerto de Quito e Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud, respectivamente.

Con respecto a la fuente 001, fueron utilizados en mayor parte para financiar la importación de derivados deficitarios, cubrir las transferencias que por ley debe efectuar el Estado en especial a Gobiernos Autónomos Descentralizados por la participación en el 21% de ingresos permanentes, pago de la deuda pública, financiamiento de la remuneración mensual unificada de los servidores públicos, transferencias a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, entre otros.

Los recursos de preasignaciones (003) alcanzaron 32% de ejecución por las transferencias efectuadas desde el Tesoro Nacional en forma oportuna a las Universidades Públicas y Escuelas Politécnicas en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por la gestión especialmente de las Universidades de Guayaquil y Central durante el período de análisis.

La fuente 002 alcanzó una utilización de 21%, destacándose la gestión de la Dirección General de Aviación Civil, Universidad Central, Superintendencia de Bancos y Ministerio de Defensa por los recursos dirigidos en su mayor parte al pago de remuneraciones y beneficio de jubilación, en tanto que otras entidades no alcanzaron las estimaciones previstas de generación de recursos propios, debiendo cubrir sus necesidades con otras fuentes de financiamiento.

Al efectuar el análisis comparativo, se observa que en todas las fuentes existe una tendencia fluctuante, especialmente en las fuentes 002 (recursos generados por las instituciones) y 003

(recursos de preasignaciones), en el primer caso llega a 21% de ejecución a junio de 2014 básicamente por cuanto varias Universidades no recaudaron los fondos previstos por esta fuente y financiaron los gastos con ingresos fiscales; mientras que en la fuente 003 registra 32% a igual fecha y obedece a dificultades en procesos de contratación de obras por parte de varias universidades públicas.

La fuente 998 (anticipos de ejercicios anteriores) mantiene una tendencia a incrementarse alcanzando 73% de ejecución a junio de 2014 y se resalta la intervención del MTOP con el registro de USD 144,15 millones y el SECOB con USD 87,78 millones por concepto de obras recibidas con cargo a anticipos entregados en años anteriores.

Anticipos

Las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado durante el período enero-junio 2014 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 455,83 millones que representan el 5.9% del presupuesto codificado de inversión; en tanto que en igual período del 2013 totalizaron USD 694,30 millones, evidenciándose una reducción de 34%.

Cuadro 5
Anticipos No Devengados a Junio 2014
(Millones de dólares)

Con relación a los anticipos entregados que no fueron devengados, ascendieron a USD 381,84 millones, que equivalen al 1% del codificado del PGE a junio del 2013 y 4.9% del codificado de inversión; en tanto que a junio del año anterior sumaron USD 615,64 millones, representando 9.3% del total codificado de inversión; esto evidencia una reducción de 4 puntos porcentuales (USD 233,80 millones).

En el cuadro se observa que el Sectorial Administrativo concentra el 28% de los anticipos entregados y el 31% de los anticipos no devengados o liquidados, debido a los proyectos bajo la responsabilidad de la Secretaría Nacional del Agua, principalmente para los proyectos Control de Inundaciones Cañar y Naranjal; Educación registra 15% de anticipos entregados y 14% no devengados con la participación del proyecto Nueva

SECTORIAL		Anticipos No Devengados Junio
0	TESORO NACIONAL	-
1	SECTORIAL LEGISLATIVO.	0.04
2	SECTORIAL JURISDICCIONAL	10.47
3	SECTORIAL ADMINISTRATIVO	119.66
4	SECTORIAL AMBIENTE	1.88
5	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	12.41
6	SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	4.59
7	SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	-
8	SECTORIAL FINANZAS	0.16
9	SECTORIAL EDUCACION	53.61
10	SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	0.62
11	SECTORIAL TRABAJO	0.78
12	SECTORIAL SALUD	53.39
13	SECTORIAL AGROPECUARIO	24.24
14	SECTORIAL RECURSOS NATURALES	3.21
15	COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0.68
16	SECTORIAL TURISMO	7.97
17	SECTORIAL COMUNICACIONES	51.39
18	SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	35.76
22	ELECTORAL	-
23	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	0.99
TOTAL		381.84

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

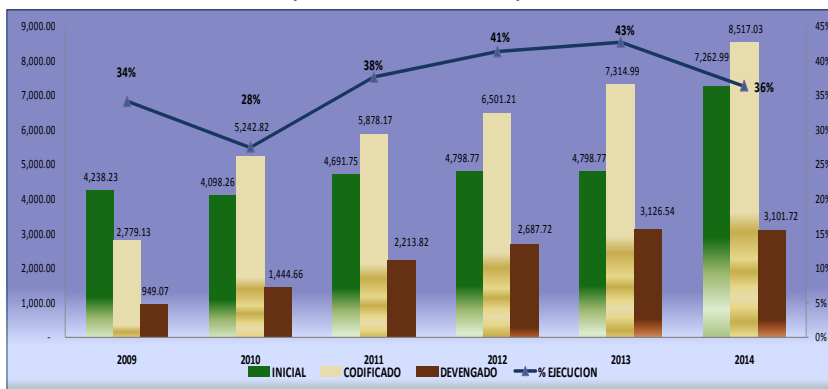
Infraestructura Educativa a cargo del Ministerio de Educación; Comunicaciones alcanzó 14% de anticipos entregados y no devengados, situación que obedece a varios proyectos ejecutados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas que tienen el carácter de plurianuales y se van a entregar y ejecutar las obras en los próximos años, tales como: Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca - Riobamba varios tramos, Carretera Quilotoa - Chugchilán en la provincia de Cotopaxi y Gualaceo plan de Milagro Limón incluye 15 puentes, básicamente.

El Sectorial Salud se ubica en cuarto lugar con 12% de anticipos entregados y 14% no liquidados, situación que responde a la gestión del Ministerio de Salud fundamentalmente con el proyecto Extensión de la protección social que se ejecuta a nivel nacional. Luego se encuentra Desarrollo Urbano y Vivienda con 9% debido al accionar del SECOB, entidad que entregó importantes recursos especialmente para los proyectos Mi Hospital, Fortalecimiento red de servicios de salud y mejoramiento de la calidad y la Construcción de varios Centros de Rehabilitación Social.

2.3.4 Inversión Pública

El monto inicial para financiar el Plan Anual de Inversiones (PAI) 2014, fue de USD 7.262,99 millones, monto que representa el 21.17% del total del Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional; el codificado a junio 2014 ascendió a USD 8.517,03, existiendo un incremento de USD 1.254,04 millones (14.7%), de los cuales USD 782,87 millones corresponden a la fuente 998; y, USD 471,17 millones con otras fuentes; se devengaron USD 3.101,72 millones, y alcanza un índice de ejecución del 36.4% (considerando la FF 998, utilizada únicamente para registro contable); incorporando los valores de anticipos entregados en el semestre y no devengados por USD 381,84 millones, totaliza USD 3.483,56 millones y el 40.90% de ejecución.

Gráfico 4
Comparativo Inversión Pública a Junio 2014
(Millones de dólares)



La asignación presupuestaria para la inversión creció en 16.43% respecto al presupuesto codificado del segundo trimestre del 2013.

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Es necesario señalar que las entidades con el propósito de amortizar los anticipos entregados en años anteriores, solicitaron reformas de incremento a sus presupuestos con la fuente de financiamiento virtual 998 "Anticipos de ejercicios anteriores", sumando el codificado USD 782,87 millones, de los cuales se devengaron USD 392,92 millones (50.19%).

2.3.4.1 Por Principales Proyectos

El Plan Anual de Inversiones (PAI) 2014 inició con 877 proyectos asignados a las diferentes entidades del Presupuesto General del Estado con un monto inicial de USD 7.262,99 millones; durante el período enero-junio el PAI tuvo modificaciones de incremento como de disminución tanto en el número de proyectos como en las asignaciones; al 30 de junio el número de proyectos llegó a 1.495 proyectos, con una asignación codificada de USD 8.517,03 millones, de los cuales se devengaron USD 3.101,72 millones en la ejecución de 1.036 proyectos; registrando al 30 de junio 459 proyectos que teniendo asignación codificada de USD 734.02 millones no registraron valores devengados al primer semestre del 2014.

Desarrollo de Proyectos Hidroeléctricos, a cargo del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el que se han invertido durante el semestre USD 702,63 millones, financiados en su mayoría con recursos fiscales y crédito externo, en la ejecución de los proyectos hidroeléctricos, considerados emblemáticos Coca Codo Sinclair USD 294,97 millones; Sopladora USD 109,01 millones; Manduriacu USD 57,27 millones, Minas San Francisco USD 48,11 millones; Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica USD 29,53, como los más representativos.

El proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, con un costo aproximado de USD 4.200 millones, considerado el proyecto más grande del país en materia energética, generará 1.500 Megavatios de potencia efectiva con una producción de energía de 8.731 GWh/año; creando 6.400 fuentes de empleo directo, beneficia directamente a más de 16 mil habitantes de los cantones amazónicos El Chaco en Napo y Gonzalo Pizarro en Sucumbíos; tiene un avance del 63.67 por ciento (a abril 2014) y se espera para el año 2016 inaugurar este emblemático proyecto nacional.

El objetivo de los proyectos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas es construir, reconstruir, rehabilitar y mejorar la infraestructura de los diferentes modos de transporte para llegar a niveles óptimos de servicios del transporte multimodal bajo criterios plurianuales de programación de la inversión mediante la consecución de fuentes de financiamiento con créditos, asignándose para este programa el valor presupuestado de USD 504,79 millones y su ejecución alcanza el 55.6%, esto es USD 267,81 millones; considerando que de un total de 90 proyectos, en 26 proyectos se han ejecutado entre el 92% y el 100% del valor presupuestado; y, en 30 proyectos no se ha ejecutado valor alguno.

Cuadro 6
Principales Proyectos de Inversión a Junio 2014
(Millones de dólares)

ENTIDAD	PROYECTO	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	400.00	400.00	294.97	74%
	SISTEMA DE TRANSMISION 500 KV	200.00	161.71	18.54	11%
	PROYECTO HIDROELECTRICO SOPLADORA	180.00	131.05	109.01	83%
	PROYECTO HIDROELECTRICO MANDURIACU	40.00	109.37	57.27	52%
	CONSTRUCCION PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	100.00	64.19	43.11	67%
	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	1.70	55.34	29.53	53%
SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOB	INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	-	345.67	57.11	17%
	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	-	97.66	13.08	13%
	MI HOSPITAL	-	73.62	26.96	37%
	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	-	52.31	9.45	18%
INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO 2012	200.00	200.00	71.36	36%
	METRO DE QUITO	82.50	82.50	-	0%
	PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	80.00	72.43	48.94	68%
MINISTERIO DE EDUCACION	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	300.00	195.26	34.41	18%
	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	173.00	173.00	51.13	30%
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	148.03	140.31	48.44	35%
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	CONSTRUCCION VIA DE ACCESO NUEVO AEROPUERTO DE QUITO	50.00	131.33	91.68	70%
	REHABILITACION SANTO DOMINGO ESMERALDAS	50.00	122.93	4.43	4%
	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	50.00	96.97	54.97	57%
	FISCALIZACION Y CONSTRUCCION PARA LA AMPLIACION A 4 CARRILES DE LA VIA AMBATO-GUARANDA CON PAVIMENTO RIGIDO	60.00	62.63	22.68	36%
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	80.00	108.16	34.32	32%
	INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	200.00	100.35	7.36	7%
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	TRAVASE DAULE-VINCES	60.00	89.05	55.09	62%
	CONTROL DE INUNDACIONES CANAR	50.00	59.87	1.44	2%
MINISTERIO DEL INTERIOR	DESCONCENTRACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS	150.00	87.09	37.06	43%
AGENCIA NACIONAL DE REGULACION Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTRA E INTERPROVINCIAL EN EL	50.00	76.55	34.46	45%
CONSEJO DE LA JUDICATURA	CONSOLIDACION DE LA TRANSFORMACION Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA	20.00	74.88	16.43	22%
INSTITUTO DE PROVISION DE ALIMENTOS	INCREMENTO A LA INVERSION DEL PRESUPUESTO 2008 PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACION	-	63.75	20.19	32%
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911	SISTEMA NACIONAL DE COMANDO Y CONTROL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA - C412	-	62.42	0.17	0%
OTROS		4,537.76	5,026.62	1,808.14	36%
TOTAL		7,262.99	8,517.03	3,101.72	36%

Notas: Se detallan los proyectos con presupuesto codificado mayor a USD 50 millones

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El Programa “Mantenimiento e Infraestructura Educativa”, tuvo un devengado total en el semestre de USD 82,30 millones, valor que se destinó para financiar principalmente la dotación de Textos Escolares Gratuitos a los niños y niñas en etapa escolar, invirtiendo para el efecto USD 15,28 millones; construcción de Nueva Infraestructura Educativa especialmente en las zonas rurales y urbano marginales del país, con una inversión de USD 61,09 millones, como los proyectos más representativos del programa.

En el Programa “Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”, se devengaron recursos por USD 76,54 millones, a través de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en la ejecución entre otros de los proyectos “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” USD 48,94 millones, “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión” USD 12,64 millones, proyectos que facilitaron a los estudiantes disponer de los medios necesarios para su preparación, especialización y profesionalismo.

El programa “Proyectos de Inversión para Mejorar la Calidad de la Educación”, con USD 60,33 millones, destinado principalmente a financiar el pago de la indemnización por el desenrolamiento del personal docente que se acogió al proceso de jubilación, en el que se invirtieron USD 51,13 millones (84.75%); en la creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues, Cañar que permitirá dinamizar la Educación Superior en esa provincia, se invirtieron USD 4,56 millones (7.56%), como los proyectos más representativos del Programa.

En el proyecto “Educación Básica de Primero a Décimo”, se devengaron USD 46,54 millones, en la ejecución de los siguientes proyectos que beneficiaron directamente a la niñez en la etapa escolar, “Programa de Alimentación Escolar- PAE” con una inversión de USD 23,14 millones, programa con el que el Gobierno entrega alimentación a los niños para que su desempeño educativo sea positivo y tengan la vitalidad para cumplir con el tiempo de clases y atención a las mismas; “Proyecto Hilando el Desarrollo” con USD 20,81 millones, que permitió financiar la confección y entrega de uniformes a los niños y niñas de edad escolar.

2.3.4.2 Por Sectorial

En el análisis de la inversión por sectoriales evidencia la relevancia de los Sectoriales Comunicaciones con 17.89%, por la ejecución de los siguientes proyectos: rehabilitación de carretera Santo Domingo Esmeraldas; Construcción Vía de Acceso Nuevo Aeropuerto de Quito; Ampliación Infraestructura Vía Concesionada Vía Rumichaca Riobamba Varios Tramos; Fiscalización y Construcción para la Ampliación a 4 Carriles de Vía Ambato Guaranda con Pavimento Rígido; Construcción de la Autopista Manta Guayaquil de Aproximadamente 180 Km de longitud; Construcción a 4 Carriles en Pavimento Rígido del Anillo Vial de Quevedo Tramo II – Los Ríos; Ampliación a 6 Carriles del Trama Jambelí Latacunga Ambato en un longitud de 90 Km aproximadamente, principalmente.

El Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda que registra el 15.41% de participación, Los principales proyectos de inversión son ejecutados por el Servicio de Contratación de Obras SECOB, y los más trascendentales se describen a continuación: Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización en Salud, cuyos productos especialmente se invirtieron en mismos que fueron efectuados por financiamiento de obras en beneficio de los sector Salud, mantiene un valor codificado de USD 211,47 millones y ejecuta el 17.57% de este valor, que a nivel Sectorial logra ejecutar el 16.48%. Mi Hospital, cuyos productos contemplan la ejecución de las construcciones de Hospitales, Centros de Salud tipo A, B y C, vías de acceso a hospitales, intervención en las remodelaciones integrales de Hospitales tales como el hospital Abel Gilbert Pontón, cuyo avance registra un 74%, la dotación de una casa de salud en Santo Domingo de los Tsáchilas cuyo avance se registra en un 42%, mantiene un valor codificado de USD 19,15 millones y ejecuta el 98.17% de este valor (11.87% de ejecución total Sectorial).

Cuadro 7
Inversión por Sectorial a Junio 2014
(Millones de dólares)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
0 TESORO NACIONAL	503.27	539.10	155.35	29%
1 SECTORIAL LEGISLATIVO.	10.78	17.05	0.13	1%
2 SECTORIAL JURISDICCIONAL	134.29	176.20	65.39	37%
3 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	559.82	696.27	188.86	27%
4 SECTORIAL AMBIENTE	65.91	85.83	20.94	24%
5 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	430.87	334.60	136.71	41%
6 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	179.85	228.05	48.38	21%
7 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	17.57	4.55	0.68	15%
8 SECTORIAL FINANZAS	19.94	24.30	3.22	13%
9 SECTORIAL EDUCACION	1,199.04	1,259.74	338.26	27%
10 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	136.48	82.35	36.17	44%
11 SECTORIAL TRABAJO	46.07	48.89	21.58	44%
12 SECTORIAL SALUD	763.31	440.05	109.23	25%
13 SECTORIAL AGROPECUARIO	254.91	359.97	145.98	41%
14 SECTORIAL RECURSOS NATURALES	1,175.70	1,236.52	711.36	58%
15 COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	44.89	46.18	3.75	8%
16 SECTORIAL TURISMO	68.53	64.77	15.54	24%
17 SECTORIAL COMUNICACIONES	1,306.29	1,523.99	787.61	52%
18 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	322.15	1,312.29	302.83	23%
22 ELECTORAL	1.19	1.19	0.39	33%
23 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	22.14	35.14	9.34	27%
TOTAL	7,262.99	8,517.03	3,101.72	36%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El Sectorial Educación que representa el 14.79% El Ministerio de Educación destinó la mayor parte de la inversión a los proyectos de Infraestructura Educativa con USD 178,58 millones,

Reforma Institucional de la Gestión Pública con USD 173 millones, Alimentación Escolar con USD 21,74 millones, Hilando el Desarrollo destinado a la entrega de uniformes con USD 18,01 millones, principalmente. La SENESCYT por su parte, direccionó la mayor parte de inversión al Proyecto de Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano con USD 139,93 millones, en el cual se encuentra el programa de becas de tercer y cuarto nivel nacionales y en el exterior; y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión con USD 41,16 millones. Las Instituciones de Educación Superior ejecutaron el proyecto de Fortalecimiento de la Educación Superior con USD 21,59 millones, en la cual se realizan proyectos para el mejoramiento de la calidad de la educación en infraestructura, investigación y desarrollo; y la Optimización del Talento Humano con USD 15 millones en el cual se desempeñan actividades de capacitación y formación a docentes e investigadores universitarios.

El Sectorial Recursos Naturales con el 14.52% de participación, en el cual el Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, considerado como prioritario y de alto interés nacional, permitirá satisfacer el incremento de la demanda y disminuir el precio de venta de la energía al consumidor final, aportará 1.500 MW al sistema de generación eléctrica en el país; es el proyecto más ambicioso emprendido en el país, para el efecto en el año 2014, se han asignado USD 400 (codificado) y su ejecución es del 73.74%; Sistema de transmisión 500 KV, se cumplió con la CELEC EP el tercer anticipo por contrato suscrito con la HARBIN ELECTRIC. Registra una asignación codificada de USD 161,71 millones y su ejecución en el primer semestre es del 11.46%; el Proyecto Hidroeléctrico Sopladora hasta junio se asignaron USD 131,05 millones, (codificado), está situado al nororiente de la provincia del Azuay, en los límites con Morona Santiago.

2.3.4.3 Por Grupo de Gasto

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó el 36% de la inversión en transferencias y donaciones (grupo 78), recursos utilizados en su mayor parte por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (USD 703,15 millones) para la ejecución de proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (Coca Codo Sinclair, Sopladora); 30% para financiar obras públicas (grupo 75), con la principal participación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (USD 546,34 millones) y el SECOB (USD 162,54 millones) en varios proyectos viales y de infraestructura en salud y educación fundamentalmente; en bienes y servicios para inversión (grupo 73) 15%, por los recursos utilizados por el Ministerio de Salud en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, servicios médicos hospitalarios y complementarios y el Ministerio de Educación para la dotación de uniformes escolares gratuitos y raciones de desayuno y refrigerio a niños/as de educación básica.

Para cubrir gastos en personal para inversión (grupo 71) se utilizó el 7% del presupuesto devengado, destacándose la gestión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Consejo de la Judicatura, especialmente en el Programa Nacional de Innovación

Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola y el proyecto Consolidación de la Transformación y Calidad de los Servicios de Justicia, respectivamente.

Cuadro 8
Inversión por Grupo de Gasto a Junio 2014
(Millones de dólares)

SECTORIAL		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
71	Gastos En Personal Para Inversion	232.40	548.89	188.74	34%
73	Bienes Y Servicios Para Inversion	2,497.67	1,826.90	480.74	26%
75	Obras Publicas	1,931.01	3,130.09	1,073.42	34%
77	Otros Gastos De Inversion	61.55	3.37	0.87	26%
78	Transferencias y Donaciones Inversion	1,333.71	1,651.32	974.54	59%
84	Bienes De Larga Duracion	703.36	817.36	228.06	28%
88	Transferencias y Donaciones Capital	503.27	539.10	155.35	29%
TOTAL		7,262.99	8,517.03	3,101.72	36%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Se destinaron para bienes de larga duración (grupo 84) y transferencias y donaciones de capital (grupo 88) el 6% del presupuesto devengado cada uno, en el primero con la importante participación del Ministerio de Defensa Nacional para el proyecto Mantenimiento del canal de acceso al Puerto Marítimo de Guayaquil, mediante la adquisición de una draga de succión; y el segundo por las transferencias efectuadas desde el Tesoro Nacional para varios proyectos mineros, Ciudad del Conocimiento y especialmente para el Programa Ecuador Estratégico 2012.

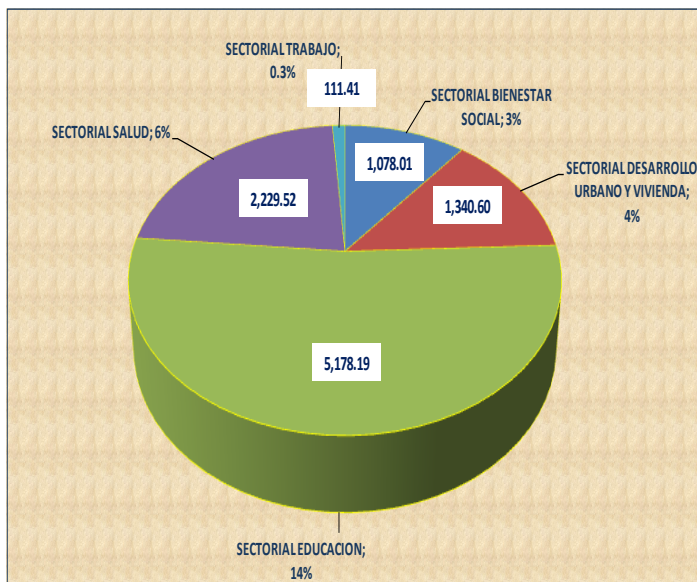
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

2.4.1 Sector Social

El Sector Social abarca la gestión realizada por los Sectoriales de Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo.

La asignación presupuestaria para el Sector Social aumentó en 13.76% respecto al junio del 2013, explicado principalmente por las asignaciones adicionales para Educación, Salud y Desarrollo Urbano y Vivienda a fin de atender los principales proyectos ejecutados por las Entidades que forman parte de los sectoriales mencionados.

Gráfico 5
Participación Sector Social a Junio 2014
 (% Porcentaje)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El presupuesto codificado del Sector Social alcanzó los USD 9.937,75 millones que representa el 27.35% del presupuesto total, y alcanzó una ejecución del 39.02%.

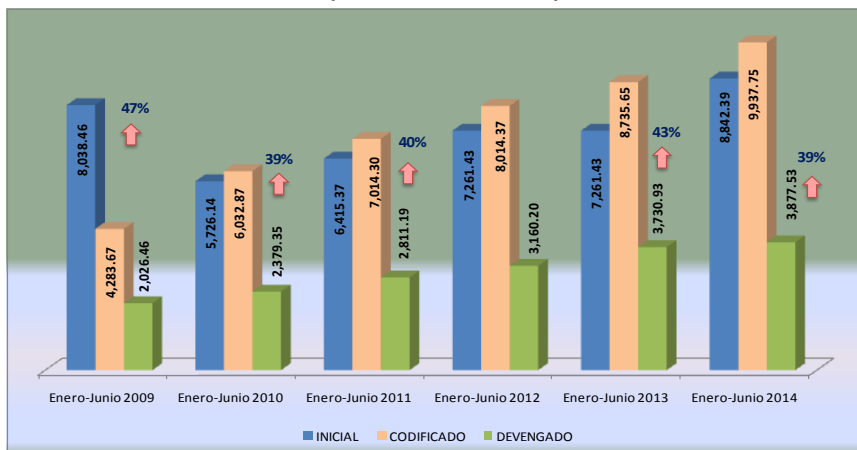
El Sectorial Educación concentra el 14% de participación del PGE, Salud el 6%, Desarrollo Urbano y Vivienda el 4%, Bienestar Social el 3% y Trabajo con el 0.3%, destinados para la ejecución de varios programas y proyectos que buscan garantizar a la ciudadanía el acceso a servicios de calidad en educación, salud, vivienda.

El incremento presupuestario en el Sector Social sirvió para atender en este período actividades relacionadas a la entrega de textos escolares para el ciclo costa por parte del Ministerio de Educación, de los cuales 5'209.185 textos fueron entregados a estudiantes y 200.988 para docentes; para la continuación de obras de construcción de las Unidades Educativas del Milenio de las cuales 25 unidades se encuentran en proceso y 201 unidades están programadas para su construcción en los siguientes períodos.

El incremento presupuestario en el Sector Social sirvió para atender en este período actividades relacionadas a la entrega de textos escolares para el ciclo costa por parte del Ministerio de Educación, de los cuales 5'209.185 textos fueron entregados a estudiantes y 200.988 para docentes; para la continuación de obras de construcción de las Unidades Educativas del Milenio de las cuales 25 unidades se encuentran en proceso y 201 unidades están programadas para su construcción en los siguientes períodos.

Según las cifras del Ministerio de Salud pública se ha logrado reducir en 63% los casos de malaria en el país, respecto al año anterior gracias a las campañas de prevención y vacunación realizadas periódicamente. Además, se ha implementado el servicio de comunicación entre ambulancias que laboran en coordinación con el Sistema ECU-911 a fin de optimizar el tiempo de atención en casos de emergencia.

Gráfico 6
Evolución del Gasto Social a Junio 2014
(Millones de dólares)



La asignación presupuestaria para el Sector Social aumentó en 13.76%, respecto al año anterior.

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Dentro del Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda se encuentra el Servicio de Contratación de Obras – SECOB, que se encuentra a cargo de varios proyectos de infraestructura para Educación, Salud, y Bienestar Social. Además, se han entregado 1.947 viviendas en las zonas urbanas y 9.554 en zonas rurales.

En las actividades relacionadas a Bienestar Social se han entregado el alimento fortificado “Arroz con leche” a 3750 personas con discapacidad severa y beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara, y se ha realizado las transferencias a 1’527.476 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

2.4.2 Gastos de Personal

Uno de los destinos del gasto más importantes en el Presupuesto General del Estado, corresponde a los gastos en personal, que representa el 25.25% del presupuesto total codificado al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014.

Del presupuesto total codificado para gastos de personal USD 9.173,79 millones, el 94.02% (USD 8.624, 90 millones) corresponden a gasto corriente, mientras que el 5.98% (USD 548,89 millones) a gastos relacionados con la inversión.

El Sectorial Educación representó el 36.44% del presupuesto total destinado para gastos de personal, seguido por Defensa Nacional representan el 14.28%, Asuntos Internos el 14.06% y Sectorial Salud el 13.21%, como los más representativos.

A junio del 2014 se utilizaron USD 3.861,79 millones destinados al pago de remuneraciones y beneficios de ley para docentes del magisterio, docentes e investigadores universitarios, fuerzas armadas, policía nacional, profesionales de la salud, jueces, fiscales, asambleístas,

parlamentarios andinos, personal administrativo y trabajadores amparados bajo el código de trabajo.

Cuadro 9
Número de funcionarios y Presupuesto por Sectorial a Marzo 2014
(Millones de dólares)

	SECTORIAL	No. Servidores	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (c/b)
1	SECTORIAL LEGISLATIVO.	1,335	56.19	51.69	21.89	42%
2	SECTORIAL JURISDICCIONAL	16,974	499.24	540.99	211.15	39%
3	SECTORIAL ADMINISTRATIVO	13,928	220.41	289.52	113.51	39%
4	SECTORIAL AMBIENTE	2,948	41.64	59.48	24.42	41%
5	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	65,555	1,253.96	1,290.14	564.75	44%
6	SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	62,260	1,299.95	1,310.02	572.20	44%
7	SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	2,439	97.71	99.57	39.89	40%
8	SECTORIAL FINANZAS	5,862	116.16	122.72	53.63	44%
9	SECTORIAL EDUCACION	213,215	3,257.60	3,342.87	1,418.67	42%
10	SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	11,604	161.47	172.39	65.78	38%
11	SECTORIAL TRABAJO	2,707	52.33	47.22	18.67	40%
12	SECTORIAL SALUD	67,207	1,123.94	1,211.98	512.99	42%
13	SECTORIAL AGROPECUARIO	6,866	72.36	131.28	48.42	37%
14	SECTORIAL RECURSOS NATURALES	2,442	45.68	57.77	21.48	37%
15	COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	1,065	22.33	33.63	12.00	36%
16	SECTORIAL TURISMO	582	8.74	15.68	5.76	37%
17	SECTORIAL COMUNICACIONES	5,024	86.72	100.01	39.15	39%
18	SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	2,172	12.14	54.35	18.67	34%
22	ELECTORAL	1,774	57.93	55.18	25.69	47%
23	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	5,535	179.35	187.30	73.07	39%
	TOTAL	491,494	8,665.86	9,173.79	3,861.79	42%

Nota: Se considera puestos ocupados de las entidades que conforman el PGE (Sector 111 y 112) y se excluyen los registros de jubilados. Datos provisionales hasta obtener los datos cerrados a junio.

Fuente: e-SIGEF / SPRYN

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes Sistema de Administración Financiera – e-SIGEF
- Información del Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina SPRYN
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Página del Ministerio de Educación <http://educacion.gob.ec/>
- Página del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable <http://www.energia.gob.ec/coca-codo-sinclair/>
- Página del Ministerio de Inclusión Económica y Social <http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/>
- Página del Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
Página del Ministerio de Inclusión Económica y Social <http://www.educacionsuperior.gob.ec/comunicamos/>